

INTRODUCCIÓN

A modo de introducción, deseamos incluir un documento que ha actuado como referencia constante desde la fundación de la Escuela Oficial de Idiomas de Algeciras en 2006. Se impregna de aquellos principios de libertad, igualdad, participación, respeto y otros que emanan de la norma y completa el dodecálogo que forman las líneas generales de actuación pedagógica.

FINALIDADES EDUCATIVAS DE LA EOI ALGECIRAS

Las finalidades educativas de una Escuela Oficial de Idiomas tienen una doble vertiente: las que se derivan del hecho de ser un centro genérico de enseñanza permanente y las propias derivadas del tipo de enseñanza especializada que imparte.

Éstas son las finalidades educativas que creemos que deberían guiar todas las actuaciones en nuestra Escuela:

La primera e ineludible finalidad educativa de cualquier centro escolar debe ser la felicidad de nuestros alumnos alcanzada a través de una educación integral que contemple el desarrollo de sus potenciales intelectual, psíquico-emocional, afectivo y social.

La educación impartida en nuestra Escuela girará en torno a cuatro pilares básicos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. En este sentido proponemos las siguientes finalidades:

- Aprender a aprender:
 - Abogar por un modelo didáctico que favorezca la enseñanza centrada en el alumno más que en el profesor, lo que le convertirá en el propio protagonista de su proceso de aprendizaje.
 - Proponer actividades y tareas en el aula que atiendan a la diversidad, heterogeneidad e intereses del alumnado, incentivando así la activa participación del mismo desde su estadio real de conocimientos y aptitudes.
 - Fomentar en el alumno hábitos de trabajo que le ayuden a conocer e intervenir en su proceso de aprendizaje.
 - Potenciar la autoevaluación de nuestros alumnos como herramienta que anime a iniciar un camino de independencia en el aprendizaje, asumiendo así su responsabilidad en todo el proceso.
 - Favorecer una reflexión seria sobre la utilidad y el aprovechamiento de los nuevos conocimientos adquiridos, así como sobre las estrategias usadas para aprender.

- Aprender a hacer:
 - Propiciar un modelo didáctico centrado en un enfoque comunicativo y activo, que dé prioridad al uso de la lengua objeto de estudio para comunicarse.

- Ofrecer al alumnado poder participar en una gran variedad de tareas y situaciones - reales o simuladas- que le ayuden a desarrollar las distintas destrezas comunicativas de una lengua.
 - Favorecer una reflexión útil sobre el funcionamiento de la lengua objeto de estudio, así como una comparación con la lengua propia que ponga de manifiesto las diferencias y similitudes.
 - Ayudar a nuestros alumnos a que integren el conocimiento del idioma de una forma práctica en su vida, como herramienta que les facilite el acceso a puestos de trabajo en los que el uso de lenguas extranjeras sea un requisito prioritario.
 - Ofrecer a los profesionales de distintas ramas conocimientos específicos de idiomas que les permitan mejorar sus condiciones laborales y eliminar las barreras lingüísticas que les impedían desarrollar su profesión de una forma óptima.
- Aprender a convivir:
 - Fomentar el trato respetuoso entre todos los miembros de la comunidad educativa contribuyendo así a crear un ambiente de trabajo propicio para el aprendizaje.
 - Fomentar el respeto a las reglas sociales, al entorno y a las instalaciones y material propios del centro.
 - Fomentar el respeto entre el alumnado cual quiera que sea su sexo, su origen racial, social, sus creencias o convicciones, potenciando en todo momento la igualdad de oportunidades de todos nuestros estudiantes, evitando cualquier tipo de discriminación por la razón que sea y condenando enérgicamente cualquier conducta violenta de género, racista o discriminatoria de cualquier tipo.
 - Promover actividades de diversa índole destinadas a despertar el interés por otros idiomas, facilitar su aprendizaje y fomentar el contacto entre personas de distintas hablas y el acercamiento a sus culturas.
 - Desarrollar una actitud abierta hacia otras lenguas, valorando la riqueza que supone el acercamiento a otras culturas y desterrando posibles tópicos y actitudes xenófobas.
 - Favorecer, mediante la enseñanza y el contacto de nuestra lengua, la integración social de los numerosos extranjeros residentes en nuestra comarca que aún no conocen nuestro idioma.
 - Aprender a ser:
 - Valorar y celebrar la diversidad existente en el aula en cuanto a distintos tipos de aprendices y distintas personalidades, no discriminando a nadie por su forma de entender la realidad.

- Valorar las distintas formas de aprendizaje y ofrecer una variedad de tareas que permitan a cada alumno encontrar la forma de aprendizaje que le resulte más asequible.
- Promover el diálogo como forma de subsanar los conflictos que surjan en el aula y de negociar aquellos aspectos que sean de interés común.
- Incentivar la participación de todos y fomentar un espíritu de respeto y escucha empática que favorezca una auténtica comunicación.
- Favorecer la expresión de emociones en el contexto del aula en un clima de genuina aceptación que favorezca la autorregulación de dichas emociones por parte de cada individuo.

Otras finalidades educativas que revertirán positivamente en el funcionamiento de los centros y la calidad de enseñanza son las siguientes:

- Adecuar los objetivos de la Escuela a la realidad socio-cultural y económica de Algeciras y del Campo de Gibraltar, permitiendo el acceso de jóvenes y adultos al aprendizaje de otros idiomas.
- Favorecer el perfeccionamiento continuo del profesorado, no sólo en el área lingüística, sino también en todos aquellos aspectos que tienen que ver con una forma de entender la enseñanza como la que aquí se recoge.
- Favorecer asimismo la formación del personal administrativo y de servicios a fin de que puedan actuar todos con la mayor profesionalidad posible y ofrecer unos servicios de calidad.
- Agilizar el funcionamiento de los centros y brindar en todo momento a los interesados información útil y actualizada sobre el funcionamiento de nuestra Escuela.
- Hacer de nuestra Escuela un foco cultural y punto de referencia en materias relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de idiomas en una zona donde por razones geográficas y sociales el conocimiento de otras lenguas es un tema de gran relevancia.
- Colaborar con otras EOI de la provincia y de la comunidad andaluza para funcionar de forma coordinada y homogénea en todos aquellos aspectos de interés común.
- Colaborar con instituciones como Centros de profesores, departamentos de Formación de Universidades, Escuela de magisterio... en la tarea de formación del profesorado de lenguas extranjeras.
- Colaborar con las instituciones locales y comarcales en aquellos temas que puedan ser de interés común y en los que los idiomas tengan un papel relevante.
- Difundir el funcionamiento y las actividades de las EOI.

CONCRECIÓN DE LAS LINEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA: Dodecálogo de actuaciones de la EOI de Algeciras.

Las líneas de actuación pedagógica que se describen se sustentan necesariamente en los valores y principios que preconiza la Constitución Española y que se desarrollan en la Ley Orgánica de Educación. Partiendo de los principios metodológicos recogidos en el currículo para Escuelas Oficiales de Idiomas, así como de las recomendaciones del Marco de Referencia Europeo, este centro adoptará una metodología que ha de ser por fuerza flexible, activa y centrada en el alumnado, tal y como detallamos a continuación. El alumno es actor social y su aprendizaje debe ser autónomo.

1. METODOLOGÍA MIXTA

Para favorecer un aprendizaje útil que atienda a la diversidad se propone un enfoque constructivista y comunicativo, con metodologías y estrategias didácticas en las que el alumnado sea el protagonista y actor de su proceso de aprendizaje y el docente laguía en ese camino. Hay que incidir en las estrategias que sirven para relacionar las estructuras lingüísticas con sus funciones comunicativas en situaciones y tiempos reales. El objetivo único es aprender a “usar el lenguaje” (enfoque comunicativo) y no “hablar sobre el lenguaje” (enfoque gramatical). En este sentido cobra importancia el uso de la lengua como vehículo de comunicación dentro del aula, así como las estrategias dirigidas a desarrollar en el alumnado las cuatro destrezas siguientes: entender escuchando, entender leyendo, hacerse entender hablando y hacerse entender escribiendo que le permitirán usar el lenguaje de forma accional. Es decir, ser participante y actor y no observador y/o analista del lenguaje.

2. USO DEL ESPAÑOL EN CLASE

Dado el perfil de nuestro alumnado, proponemos no descartar completamente el uso de la lengua materna en el aula, si bien bajo ciertos condicionantes. Así, la lengua meta será el principal y mientras no impida el entendimiento único vehículo de comunicación en clase. El profesorado limitará el uso del español a determinados casos para que el alumnado no tenga dudas sobre cuestiones esenciales del idioma que aprende. No debemos olvidar que la lengua materna puede ser de utilidad en casos concretos para el aprendizaje de una lengua extranjera, así como la lengua extranjera puede contribuir a un mejor conocimiento de la lengua propia. En el caso de español para extranjeros, ésta será la única lengua usada en el aula.

3. APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Ya desde primer curso se fomentará la independencia del alumnado y su aprendizaje autónomo, intentando que pase a apropiarse y responsabilizarse de su proceso de aprendizaje de una manera gradual. Partiendo de la base de que el alumnado constituye la razón de ser de la clase, y de que siempre asimilará mejor lo que descubra por sí mismo, será necesario aportarle una serie de estrategias y conceptos que le proporcionen un mayor entendimiento y control de su propio proceso de aprendizaje, así como el conocimiento de su propia tipología como alumno o alumna.

4. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ALUMNADO

El alumnado pasa a ser un elemento activo (y no meramente receptivo) en la elaboración de conocimientos: debe investigar e intervenir, hacer hipótesis, deducir, comprobar y aplicar resultados. Debe asimismo recibir del profesorado información teórica y práctica acerca de las diferentes estrategias de aprendizaje que habrá de aplicar a las cinco destrezas, así como al aprendizaje de la gramática y del vocabulario. Será también en este sentido tarea del profesorado sacar a la luz los conocimientos previos que el alumnado posee no sólo en el plano lingüístico, sino también en el plano estratégico-metodológico (como por ejemplo distintas formas de enseñar-aprender a escuchar, leer, hablar y escribir de distintas maneras

según el tipo de texto, así como los diferentes métodos de aprendizaje de la gramática y del vocabulario), complementar dichos conocimientos y pasarlos al plano consciente. Para ello el alumnado recibirá la información necesaria y contestará a lo largo del curso unos formularios con preguntas acerca de cómo ha aprendido y cómo no, qué ejercicios le han resultado útiles y cuáles no, qué tareas le han gustado y cuáles no, y qué actividades propone. Esto hará al alumnado reflexionar, aportará una información fundamental al profesorado y permitirá un debate en clase para orientar y sacar conclusiones que sirvan para la programación de actividades en grupo e individuales.

5. CONCIENCIA DE GRUPO

Consideramos que cada alumna y alumno debe sentirse parte integrante de un grupo con entidad propia en el que reine un clima de confianza que permita que cada cual pueda expresarse sin temor al ridículo ni al fracaso. El profesorado deberá, por tanto, intentar armonizar las posibles diferencias personales utilizando distintas técnicas de trabajo en grupo colaborativo, de modo que se favorezca la participación y el progreso de todo el alumnado. Por otra parte, dado que en las E.O.I suelen presentarse notables diferencias de nivel en cada grupo, el aprendizaje colaborativo se convierte en herramienta eficaz ya que las alumnas y alumnos pueden intercambiar conocimientos y beneficiarse de esas diferencias de nivel. A su vez esta conciencia de grupo debe redundar en la conciencia de Centro que se fomentará a través de actividades culturales y extraescolares.

6. ERROR COMO FUENTE DE APRENDIZAJE

Con la creación del ambiente distendido expuesto en el punto anterior, el error será vivido como algo necesario para el aprendizaje, es decir, como señal de progreso y no de fracaso y asimismo como punto de partida para potenciar la autocorrección. Con el uso de metodologías activas, el alumno produce mucho más y, por lo tanto, hace más manifiesto la repetición de error. Sin embargo, son errores constructivos que permiten entender la teoría y establecen las maneras de resolver estos errores por medio de distintas estrategias. Así pues, a base de prácticas. El error no puede verse como un fin sino como una estrategia que permita dar enfoque al proceso y no al resultado.

7. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

La motivación del alumnado será asimismo pilar fundamental de nuestra metodología. A la hora de elaborar la programación de las distintas actividades, los temas y contenidos y los materiales deberán responder a las inquietudes del alumnado. Se usará el juego como herramienta de aprendizaje dada la distensión y amenidad que comporta permitiendo llegar a grandes logros de adquisición de la lengua.

8. EVALUACIÓN CONTINUA

En función del carácter cíclico de la enseñanza de idiomas, el avance se realizará de forma progresiva con revisiones periódicas de los conocimientos e insistiendo en la interconexión de todos ellos. Como sabemos, la adquisición de conocimientos en una lengua extranjera se desarrolla de modo gradual, por lo que su aprendizaje ha de concebirse como un proceso continuo de enriquecimiento y mejora. Ello implica la evaluación continua como método más coherente y útil para calificar al alumnado.

9. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y VALORACIÓN INICIAL

El alumnado puede tener conocimientos sobre la lengua de estudio y sobre el mundo, y se le anima a ponerlos en común y a confrontarlos con las ideas de los demás. Estos conocimientos previos deben tenerse en cuenta para el desarrollo de nuevos conceptos e ideas. Sin duda,

al estudiante se le presentarán dificultades específicas debidas a la natural tendencia a trasladar las estructuras del español o de alguna otra lengua al idioma estudiado. Lógicamente, las dificultades de una persona de habla inglesa - o de cualquiera que conozca este idioma – serán distintas a las de la persona de lengua francesa o alemana. Por ello habrá que insistir especialmente en las dificultades más frecuentes para nuestro alumnado, las cuales encontrará sistematizadas en la actuación del profesor o profesora durante la clase.

10. INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LENGUA (ANTES DESTREZAS)

Las actividades de lengua se han de tratar de manera integrada de forma que el desarrollo de cada una de ellas conduzca naturalmente al avance de las restantes.

11. ELEMENTOS DE CIVILIZACIÓN Y COMPARACIÓN DE CULTURAS

A través de imágenes, textos auténticos, documentos audiovisuales... se pondrán de relieve los elementos distintivos de la cultura del idioma a aprender integrándolos en el aula y potenciando la comparación con la cultura propia. Tales documentos e imágenes permitirán, pues, un ahondamiento lingüístico. Los ejercicios implicarán las destrezas receptivas tanto como las productivas y constituirán un útil refuerzo de las estructuras gramaticales y léxicas aprendidas en el curso de las fases precedentes.

12. RECURSOS

Se facilitará al alumnado el acceso a todo tipo de recursos que favorezcan su proceso de aprendizaje. Nos referimos más concretamente a:

- La lectura como recurso metodológico: se potenciará la lectura, voluntaria y diversa, que servirá para ampliar vocabulario, consolidar lo aprendido anteriormente y desarrollar en el alumnado la autonomía lectora.
- Recursos en la red: Plataforma Moodle, página web de nuestra escuela, redes sociales, aplicaciones, páginas web relacionadas con el aprendizaje, uso y aspectos culturales del idioma, radio a través de la red, música, vídeo, chat, correo electrónico...
- Cine: visionado de películas en V.O., tanto dentro del aula como fuera de ésta.
- Recursos bibliográficos: uso autónomo de gramáticas, diccionarios y demás material impreso.
- Otros recursos audiovisuales: DVD, CD de audio, podcasts, etc. que trabajen cualquier aspecto del idioma objeto de estudio.
- Otros recursos y estrategias. Para fomentar el aprendizaje autónomo al que se hace referencia en el tercer apartado, se fomentará la utilización por parte del alumnado de materiales y demás recursos de diversa índole que le proporcionen un acercamiento más autónomo al idioma objeto de estudio. El profesorado actuará en este sentido como guía y facilitador aportando al alumnado la información necesaria para acceder a estas herramientas, entre las cuales contemplamos los recursos citados anteriormente.